



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

OBRA: COMEDOR, COCINA Y OBRAS VARIAS CAM, CENTRO DE ATENCIÓN MUNICIPAL, AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS S/N, OBRAJE Col.

AGUASCALIENTES, AGS. 22 de Junio de 2020 HORA:11:00

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No.: 2020-PDM-0034-DM-05-013

CONTRATISTA: INGENIERIA Y ARQUITECTURA H3, S.A. DE C.V.

CONTRATO: DM-0034-2020

PLAZO CONTRACTUAL

INICIO: 6 de Mayo de 2020

TERMINO: 19 de Junio de 2020

PLAZO REAL

INICIO: 6 de Mayo de 2020

TERMINO: 19 de Junio de 2020

MONTO CONTRATO ORIGINAL: \$2,429,330.29 MONTO CONTRATO TOTAL: \$2,429,330.29

SERVICIO Y TIPO DE OBRA REALIZADA:

2 PZAS Suministro y Colocación de puertas de madera, 1 PZA. Suministro y Colocación de cancel en escuadra, 118 PZAS Suministro y Colocación de pasacables, 30 PZAS Suministro y Colocación de rack para bicicletas, 1 PZA. Suministro y Colocación de caseta de vigilancia para estacionamiento

ESTA ACTA SOLO DA POR CONCLUIDAS LAS ACCIONES DEL PROYECTO, POR LO QUE NO LIBERA AL EJECUTOR DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN SER DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS DE CTRL. Y VIGILANCIA SOBRE EL EJERCICIO DE COMPROBACIÓN.

EN SU CASO, LA RELACIÓN DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS CON QUE SE EJECUTÓ LA OBRA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MTTO. SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADO EN EL EXPEDIENTE DE OBRA CORRESPONDIENTE.

Cosmino Martínez



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA

ENTREGAN

DM-0034-2020

POR LA EMPRESA

INGENIERIA Y ARQUITECTURA H3, S.A. DE C.V.

CONTRATISTA DE LA OBRA

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

TEC. RODRIGO MONTEALEGRE SAYAGO

SUPERVISOR

ING. CARMINA DEL ROSIO MARTINEZ VALADEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE  
EDIFICACION

POR OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

ING. MIGUEL ANGEL HUIZAR BOTELLO

DIRECTOR DE SUPERVISIÓN

I.C. MARCO ANTONIO LICÓN DAVILA

SECRETARIO

RECIBE

POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

LIC. MÓNICA MARCELA DÍAZ ARANDA

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN